TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 08 de Febrero de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm. 30/2018

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia a la Licitación Pública Internacional Nº 01/2016 - "PRESTACION DE SERVICIO MEDICO – SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL EXTERIOR Y LAS AUTORIDADES LOCALES - PLURIANUAL" y en respuesta a la Nota de observación DNCP/DNC/Nº 1613/2018. (ID: 318-241)

Al respecto, informo cuanto sigue:

- No vamos a necesitar formulario de adecuación de líneas, debido a que el contrato original es **Contrato Abierto por Monto,** y el reajuste de los precios unitarios que se realiza, están contemplados dentro del mismo Código de Contratación, pues tenemos saldo suficiente en el mismo para cubrir dicho reajuste.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. RODRIGO IRALA JARA
Director de la UOC

0 0001206
23 FEB 2018
01 09:57
Angela Baruc
Mesa de Entrada